

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"  
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## *Resolución Jefatural* Nº 00204 - 2012-INIA

Lima, 15 NOV. 2012

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público los fondos que financien el presupuesto institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las sub cuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de Encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias correspondiente a la Unidad Ejecutora 018 – Estación Experimental Agraria Andenes - Cusco; para el manejo de fondos.

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.**- Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 018 – Estación Experimental Agraria Andenes - Cusco, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### 1.- DE LOS TITULARES

##### Apellidos y Nombres

- a.- COSTILLA HUAMAN EDMUNDO
- b.- OLARTE PINO RUTH BEATRIZ

##### Cargo

- Administrador
- Tesorera

#### 2.- DE LOS SUPLENTES

##### Apellidos y Nombres

- c.- CARDOSO VILLACORTA SERGIO
- d.- JARA CALVO TEOFILO VLADIMIR

##### Cargo

- Responsable de Presupuesto
- Líder del Programa de Maíz

*Registrese y comuníquese,*

J. ARTURO FLOREZ MARTINEZ  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

